

En Longares, tenemos implantado un Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud Laboral según las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, por lo nuestros proveedores deben ser homologados mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Cumplimiento de la legislación vigente aplicable a sus productos y/o servicios, así como en materia medioambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
- Si su organización dispone de un Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiental o de Seguridad Laboral certificado, debe enviarnos una copia de sus certificados en vigor.
- Aportar cualquier información y/o documentación adicional que les sea requerida sobre los aspectos de calidad, medioambiente o de seguridad laboral de sus productos y/o servicios.

Además, anualmente su producto/servicio será evaluado en base al cumplimiento de la calidad del producto/servicio, atención recibida, e incidencias cometidas (devoluciones, retrasos, etc).

Gracias, por su colaboración